



SITUACIÓN CORONAVIRUS

AL 10/09/2020



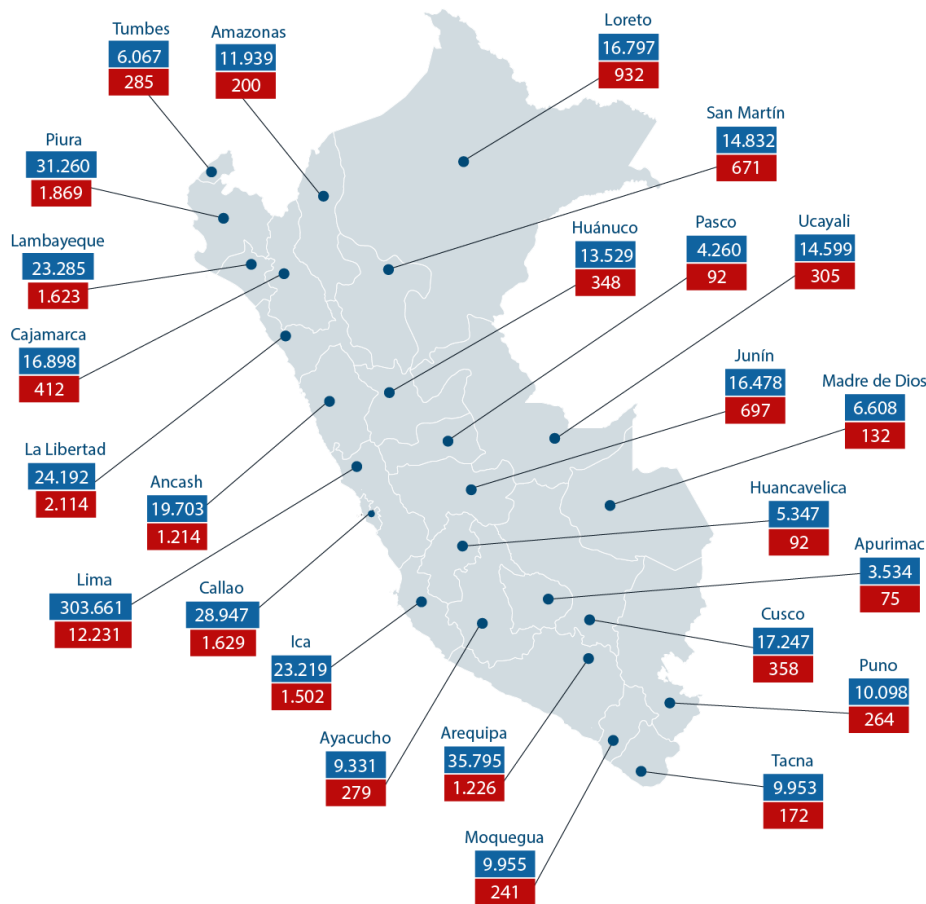
DATA



SITUACIÓN PAÍS



REGIONES CON CASOS CONFIRMADOS



■ Casos confirmados

■ Fallecidos

Letalidad: 4.30%

CASOS COVID-19 AL 09 DE SETIEMBRE

Fallecidos	30,344	Hospitalizados	10,641
Casos confirmados	710,067	Hospitalizados en Unidad de cuidados intensivos	1,460
Casos descartados	2'747,138	Número de altas	544,745

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) - MINSA

RECURSOS PARA EL COVID-19

	PIM	Compromiso mensual	Devengado	Avance de ejecución %
Presupuesto Salud Covid-19	S/ 3,786,365,602	S/2,435,205,779	S/1,869,644,540	49.4%
Compras				
Productos farmacéuticos	S/394,279,522	S/334,193,438	S/173,170,567	43.9%
Material , insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio	S/ 670,018,982	S/500,351,248	S/348,793,698	52.1%

Fuente: MEF
Actualización: 09 de setiembre 2020



Jueves 10

- [Línea 113 reforzó servicio con otros 2,700 médicos que atienden desde sus casas](#)
(El Peruano)
- [Pilar Mazzetti: "En ningún momento he dicho que los asintomáticos no contagian el COVID-19"](#)
(Gestión)
- [Minsa: se hará lo necesario para que estudios sobre covid-19 alcancen el mayor desarrollo](#)
(Andina)
- [Desciende cifra de muertes pero aún continúa el peligro](#)
(El Peruano)
- [Investigadores pueden solicitar autorización sanitaria para fabricar pruebas diagnósticas de COVID-19](#)
(RPP)
- [Minsa: se han procesado muestras para más de 3.4 millones de personas por covid-19](#)
(Andina)
- [Implementan programa de rehabilitación dirigida a personas que están hospitalizadas y que vienen recuperándose del Covid-19](#)
(Panamericana TV)
- [Envían nuevas brigadas para implementar hospitales de Tacna y Moquegua](#)
(Expreso)
- [Sociedad Peruana de Medicina Intensiva: Desde la primera semana de septiembre hay camas UCI disponibles para pacientes COVID-19](#)
(RPP)

+ + + + + + +

+ + + + + + +

+ + + + + + +

VOCEROS MÁS CITADOS

- Pilar Mazzetti - **Ministra de Salud del Perú.**
- Elmer Huerta Ramírez - **Reconocido Médico Oncólogo peruano que radica en EEUU.**
- Eduardo Gotuzzo - **Médico Infectólogo en Perú.**
- Manuel Espinoza - **Médico Infectólogo del Instituto Nacional de Salud (INS).**
- Ciro Maguiña - **Médico Infectólogo**
- Zulema Tomás - **Directora del Instituto Nacional de Salud del Niño**
- Carlos Neuhaus – **Vocero del “Comando Vacuna”**

ABASTECIMIENTO Y ACCESO



PROGRAMA DE REHABILITACIÓN

El ministerio de Salud (Minsa) ha implementado un programa de rehabilitación dirigida a las personas que están hospitalizadas y que vienen recuperándose del Covid-19. Esto, debido a que los pacientes que superaron el coronavirus podrían sufrir las consecuencias propias de esta enfermedad, como insuficiencia respiratoria y disfunción física. En ese sentido, el tratamiento tiene objetivo optimizar la recuperación funcional de los hospitalizados. Para ello, el programa de rehabilitación brinda una atención integral con los más de 140 profesionales de la Salud en un tiempo de duración no mayor de 21 días.

DIAGNÓSTICO

El Ministerio de Salud (Minsa) informó que los investigadores peruanos que desarrollan pruebas diagnósticas de COVID-19 podrán solicitar la autorización sanitaria de fabricación, siempre que hayan obtenido resultados favorables en la etapa de investigación y desarrollo y tengan evidencia técnica de la calidad, seguridad y desempeño de sus productos. La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) señaló que los requisitos o estándares mínimos que deben cumplir los proyectos están detallados en los 'Lineamientos de validación de dispositivos médicos de diagnóstico in vitro en etapa de investigación – COVID-19', aprobados recientemente a través de la Resolución Ministerial N° 694-2020/MINSA.

+ + + + + + + + +

+ + + + + + +

NORMAS LEGALES:

DECRETO DE URGENCIA N° 109-2020

- Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias y urgentes para ampliar y reforzar la respuesta sanitaria en el marco de la emergencia nacional por el Covid-19

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-de-urgencia-que-dicta-medidas-extraordinarias-y-urge-decreto-de-urgencia-n-109-2020-1883788-6/>

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 147-2020-MIDIS

- Aprueban la Directiva N° 007-2020-MIDIS denominada “Documento Técnico para la implementación de la Red de Soporte para la Persona Adulta Mayor con Alto Riesgo y la Persona con Discapacidad Severa, frente al COVID-19”

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-directiva-n-007-2020-midis-denominada-document-resolucion-ministerial-n-147-2020-midis-1883743-1/>

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° D000082-2020-COFOPRI-DE

- Autorizan transferencia financiera a favor del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con la finalidad de ser destinados a favor de los deudos del personal de la salud fallecidos como consecuencia de sus actividades profesionales en la contención a la propagación y atención del COVID-19

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/autorizan-transferencia-financiera-a-favor-del-ministerio-de-resolucion-directoral-n-d000082-2020-cofopride-1883670-1/>

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 107-2020/SIS

- Aprueban “Directiva Administrativa que establece los procedimientos de registro, evaluación, pago y supervisión de los servicios funerarios brindados a los asegurados del Seguro Integral de Salud fallecidos con sospecha o diagnóstico confirmado de Coronavirus COVID-19” y sus anexos

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-directiva-administrativa-que-establece-los-procedi-resolucion-jefatural-no-107-2020sis-1883737-1/>